



CRITERIOS DE MATERIAS PENDIENTES

Curso 2021/2022

IES BURGUILLOS



CRITERIOS DE MATERIAS PENDIENTES

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

ÍNDICE

DEPARTAMENTOS/MATERIA	PÁGINA
1. <u>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</u>	2
2. <u>COCINA Y RESTAURACIÓN</u>	3
3. <u>DIBUJO</u>	4
4. <u>ECONOMIA</u>	6
5. <u>EDUCACIÓN FÍSICA</u>	8
6. <u>FILOSOFÍA</u>	8
7. <u>FÍSICA Y QUÍMICA</u>	8
8. <u>FRANCÉS</u>	12
9. <u>GEOGRAFÍA E HISTORIA</u>	13
10. <u>INGLÉS</u>	15
11. <u>LENGUA</u>	16
12. <u>MATEMÁTICAS</u>	16
13. <u>MÚSICA</u>	17
14. <u>RELIGIÓN</u>	20
15. <u>TECNOLOGÍA</u>	20

1. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Criterios de calificación para alumnos con Biología y Geología de 1º ESO pendiente

Los alumnos con la materia pendiente deberán adquirir, EN CONSERJERÍA, un cuadernillo con una batería de actividades referentes a los contenidos que se trabajaron en el curso correspondiente, que deberán completar. Para superar la materia los alumnos tendrán dos oportunidades a lo largo del año, una prueba escrita que se realizará inmediatamente después de Navidad y otra después de Semana Santa. La calificación final vendrá determinada por la nota que el alumno obtenga en el examen (70%) y la que obtenga en el cuadernillo (30%).

Si no consiguen superar la materia en estas dos convocatorias tendrán una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Criterios de calificación para alumnos con Biología y Geología de 3º ESO pendiente

Los alumnos con el área de biología/geología de 3º eso pendiente deberán adquirir, EN CONSERJERÍA, un cuadernillo con una batería de actividades referentes a los contenidos trabajados en 3º de la ESO que deberán completar. Para superar la materia los alumnos tendrán dos oportunidades a lo largo del año, una prueba escrita con preguntas similares a las del cuadernillo que se realizará inmediatamente después de Navidad y otra después de Semana Santa. La calificación final de la materia vendrá determinada por la nota que el alumno obtenga en el examen (70%) y la que obtenga en el cuadernillo (30%).

Si no consiguen superar la materia en estas dos convocatorias tendrán una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación para alumnos con el Ámbito Científico y Tecnológico de 2º ESO PMAR pendiente

Los alumnos con el Ámbito Científico y Tecnológico de 2º ESO PMAR pendiente podrán aprobar el ámbito si superan alguna de las evaluaciones de 3º ESO PMAR.

Criterios de calificación para alumnos con el Ámbito Científico y Tecnológico de 3º ESO PMAR pendiente

Los alumnos con el Ámbito Científico y Tecnológico de 3º ESO PMAR pendiente deberán adquirir, EN CONSERJERÍA, un cuadernillo con una batería de actividades referentes a los contenidos trabajados en 3º de la ESO PMAR, que deberán completar. Para superar la materia los alumnos tendrán dos oportunidades a lo largo del año, una prueba escrita con preguntas similares a las del cuadernillo que se realizará inmediatamente después de Navidad y otra después de Semana Santa. La calificación final de la materia vendrá determinada por la nota que el alumno obtenga en el examen (70%) y la que obtenga en el cuadernillo (30%).

Si no consiguen superar la materia en estas dos convocatorias tendrán una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Criterios de calificación para alumnos con Biología y Geología de 1º bachillerato pendiente

A lo largo del curso académico los alumnos tendrán dos oportunidades para presentarse al examen de recuperación de la materia. El alumno decidirá si se presenta a una o a las dos convocatorias. Se realizará un examen tras las vacaciones de Navidad y otro tras las vacaciones de Semana Santa.

Si no consiguen superar la materia en estas dos convocatorias tendrán una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Criterios de calificación para alumnos con Anatomía Aplicada pendiente

A lo largo del curso académico los alumnos tendrán dos oportunidades para presentarse al examen de recuperación de la materia. El alumno decidirá si se presenta a una o a las dos convocatorias. Las fechas se darán a conocer durante el primer trimestre, y la realización de las pruebas se hará después de Navidad y de Semana Santa.

Si no consiguen superar la materia en estas dos convocatorias tendrán una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

2. DEPARTAMENTO DE COCINA Y RESTAURACIÓN

MODULO: TÉCNICAS ELEMENTALES DE PREELABORACIÓN (FP BÁSICA)

Para recuperar el módulo se deberá realizar:

Entrega de las actividades de cada tema que contempla el libro de texto, Técnicas elementales de preelaboración, de la editorial Paraninfo.

Se añadirán resumen de cada tema, bien elaborado, con letra legible, limpio, márgenes correctos.

Temporalización.

Temas 1 y 2.....10 de diciembre

Temas 3 y 4.....4 de febrero

Temas 5 y 6.....25 de marzo

Tema 7, 8 y 9.....22 de abril

La entrega de dichos documentos se realizará en mano al profesor correspondiente.

3. DEPARTAMENTO DE DIBUJO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º ESO

1	Aprobar la primera evaluación del curso actual.	
2	En caso de que el alumno no apruebe la primera evaluación del curso actual y presente dificultades en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º de ESO: <ul style="list-style-type: none">- Se fraccionará el contenido de Educación Plástica Visual y Audiovisual de 1º de ESO en 2 partes. Se evaluará la 1ª parte en enero y la 2ª parte en abril, según calendario establecido por el centro.- La evaluación se realizará mediante entrega de TRABAJOS- LÁMINAS.	
3	1ª Parte Recuperación enero	En enero y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 1ª parte del temario de EPVA de 1º de ESO que se le vayan solicitando oralmente en clase.
4	2ª Parte Recuperación abril	En abril y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 2ª parte del temario de EPVA de 1º de ESO que se le vayan solicitando oralmente en clase.
5	Evaluación Extraordinaria	Entrega de informe en junio junto con los boletines de notas, en el que se especificará lo que debe hacer el alumno para preparar la PRUEBA de recuperación extraordinaria.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO

1	La evaluación se realizará mediante entrega de TRABAJOS- LÁMINAS .	
2	1ª Parte Recuperación enero	En enero y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 1ª parte del temario de EPVA de 2º de ESO que se le solicite desde el Departamento de Dibujo.
3	2ª Parte Recuperación abril	En abril y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 2ª parte del temario de EPVA de 2º de ESO que se le solicite desde el Departamento de Dibujo.
4	Evaluación Extraordinaria	Entrega de informe en junio junto con los boletines de notas, en el que se especificará lo que debe hacer el alumno para la PRUEBA de recuperación extraordinaria.

DIBUJO TÉCNICO I

1	En caso de observarse un correcto seguimiento de los contenidos de 2º Bachillerato Dibujo técnico II, no serán necesarios los siguientes pasos.	
2	En caso de observarse dificultades con los contenidos de 2º Bachillerato: - Se fraccionará el contenido de 1º Bachillerato Dibujo Técnico I en 2 partes . Se evaluará la 1ª parte en enero y la 2ª parte en abril. según calendario establecido por el centro. La evaluación se realizará mediante entrega de TRABAJOS- LÁMINAS .	
3	1ª Parte Recuperación enero	En enero y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 1ª parte del temario de Dibujo Técnico I que se le vayan solicitando oralmente en clase.
4	2ª Parte Recuperación abril	En abril y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 2ª parte del temario de Dibujo Técnico I que se le vayan solicitando oralmente en clase.
5	Evaluación Extraordinaria	Entrega de informe en junio junto con los boletines de notas, en el que se especificará lo que debe hacer el alumno para la PRUEBA de recuperación extraordinaria.

DIBUJO ARTÍSTICO I

1	La evaluación se realizará mediante entrega de TRABAJOS- LÁMINAS .	
2	1ª Parte Recuperación enero	En enero y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 1ª parte del temario de Dibujo Artístico I que se le solicite desde el Departamento de Dibujo.
3	2ª Parte Recuperación abril	En abril y según el calendario fijado por el Instituto, el alumno deberá entregar los TRABAJOS- LÁMINAS de la 2ª parte del temario de Dibujo Artístico I que se le solicite desde el Departamento de Dibujo.
4	Evaluación Extraordinaria	Entrega de informe en junio junto con los boletines de notas, en el que se especificará lo que debe hacer el alumno para la PRUEBA de recuperación extraordinaria.

4. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

El alumnado de 2º de Bachillerato (un alumno) con la materia de Economía de 1º de Bachillerato pendiente tiene el Plan de trabajo para recuperar de la manera siguiente:

- Realizar las actividades recomendadas de cada unidad didáctica del texto Economía de la Editorial Algaida, puede preguntar las dudas de forma online (app Remind) y por correo electrónico. (10%)
- Realizar controles de cada tema con el alumnado de 1º de bachillerato. (90%).

En el caso de que se incorporara algún alumno durante el curso o hubiera un cambio de criterio del alumnado que eligió la alternativa de recuperar tema a tema, el calendario de exámenes establecido por la Dirección del centro es el siguiente:

1ª convocatoria: semana del 24 al 28 de enero

2ª convocatoria: semana del 25 al 29 de abril

5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Como en cursos anteriores la asignatura suspensa del curso anterior quedará aprobada si supera la asignatura del curso actual. El profesorado realizará un seguimiento adecuado y específico del alumnado con la asignatura suspensa.

6. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- ESO (VALORES ÉTICOS Y CIUDADANÍA): Realización de un trabajo.
- BACHILLERATO (FILOSOFÍA E HISTORIA FILOSOFÍA): Realización de un examen en función de unos contenidos previamente estipulados.
- BACHILLERATO (PSICOLOGÍA): Cumplimentación de una serie de actividades estipuladas previamente.

7. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

ALUMNOS/AS DE 3º DE E.S.O CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE E.S.O. PENDIENTE:

Para recuperar dicha asignatura será necesario:

- Realizar y entregar un cuadernillo de actividades relacionado con los contenidos abordados el curso pasado, el cual contribuirá a la nota de la materia con un **30 % de la nota final**.
- Realizar un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el cuadernillo. La calificación del examen supondrá un **70 % sobre la nota final**.

Con objeto de llevar a cabo de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno en la realización de las actividades planteadas, se establece el siguiente calendario de trabajo:

- **2 noviembre. Reunión en el recreo** con todos aquellos alumnos/as que llevan suspensa la asignatura del curso pasado. En dicha reunión, se pondrá en conocimiento del alumno/a del procedimiento descrito en esta hoja para aprobar la asignatura y

presentar las tareas necesarias para ello. **Se hará entrega del cuadernillo de actividades y de unos apuntes teóricos para la realización de dichas actividades.**

- **9 noviembre. Entrega** por parte del alumnado de las **actividades de la unidad 1.**
- **16 noviembre. Entrega** por parte del alumnado de las **actividades de la unidad 2.**
- **23 noviembre. Entrega** por parte del alumnado de las **actividades de la unidad 3.**
- **30 noviembre. Entrega** por parte del alumnado de las **actividades de la unidad 4.**
- **14 diciembre. Entrega** por parte del alumnado de las **actividades de la unidad 5.**
- **21 diciembre. Entrega** por parte del alumnado de las **actividades de la unidad 6.**

Si durante la realización de las actividades del cuadernillo le surgen dudas al alumno o no saben realizar alguna actividad, los profesores del departamento (**D. Jesús M.^a Doblas, D. Gabriel Salas Cabezas y D^a M.^a José Borreguero Cantador**) estarán a su disposición para ayudarle. **ES MUY IMPORTANTE QUE TODAS LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS VENGAN RESUELTAS.**

La **Primera prueba** se realizará la **semana del 24 al 28 de enero de 2.021** y la **Segunda prueba** (solo para los alumnos que no consiguieran aprobar la materia en la primera prueba) se realizará la **semana del 25 al 29 de abril de 2.021**, ambas en el **laboratorio de Física y Química**. Las fechas oficiales vendrán fijadas por Jefatura de Estudios según un calendario de exámenes que se dará a conocer al alumnado con antelación.

Aquellos alumnos/as que una vez se hayan examinado obtengan una calificación media (según % comentados) entre el cuadernillo y el examen, **igual o superior a 5 conseguirán aprobar la asignatura de Física y Química de 2º E.S.O.** No obstante, **y de manera excepcional**, se podrá tener en cuenta el trabajo desarrollado por el alumno/a en cada trimestre y considerar la posible superación de la materia pendiente, si se aprueba la correspondiente al curso actual, siempre y cuando, hayan sido entregadas resueltas las actividades pedidas en el cuadernillo de recuperación.

En el caso de que el alumno no consiga aprobar la asignatura tras presentarse a las dos pruebas escritas, **deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.** Para tal prueba se le guardará la nota del cuadernillo de actividades entregado durante el curso, (en septiembre no se recoge el cuadernillo de actividades, deberá haberse entregado en todo caso antes de finalizar el curso en el mes de junio) y será condición necesaria y suficiente para aprobar obtener una **calificación en la asignatura igual o superior a 5**, como resultado de la aplicación de los % correspondientes en el cuadernillo y el examen.

ALUMNOS/AS DE 4º DE E.S.O. CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º DE E.S.O. PENDIENTE:

Para aquellos alumnos/as que tengan que recuperar Física y Química de 3º de E.S.O., se llevará a cabo el siguiente plan de trabajo.

Para recuperar la asignatura de Física y Química será necesario:

- Realizar y entregar un cuadernillo de actividades relacionado con los contenidos abordados el curso pasado, el cual contribuirá a la nota de la materia con un 30 % de la nota final.
- Realizar un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el cuadernillo. La calificación del examen supondrá un 70 % sobre la nota final.

En la citada prueba el alumno/a deberá demostrar sus conocimientos teóricos, así como su destreza en la realización de ejercicios prácticos.

Con objeto de llevar a cabo de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno en la realización de las actividades planteadas, se establece el siguiente calendario de trabajo:

- **2 noviembre. Reunión con todos aquellos alumnos/as que llevan suspensa la asignatura del curso pasado. En dicha reunión, se pondrá en conocimiento del alumno/a del procedimiento descrito en esta hoja para aprobar la asignatura y presentar las tareas necesarias para ello. Se hará entrega del cuadernillo de actividades y de unos apuntes teóricos para la realización de dichas actividades.**
- **9 noviembre. Entrega por parte del alumnado de las actividades de la unidad 1.**
- **16 noviembre. Entrega por parte del alumnado de las actividades de la unidad 2.**
- **23 noviembre. Entrega por parte del alumnado de las actividades de la unidad 3.**
- **30 noviembre. Entrega por parte del alumnado de las actividades de la unidad 4.**
- **14 diciembre. Entrega por parte del alumnado de las actividades de la unidad 5.**

Si durante la realización de las actividades del cuadernillo le surgen dudas al alumno o no saben realizar alguna actividad, los profesores del departamento (**D. Jesús M.^a Doblas, D. Gabriel Salas Cabezas y D^a M.^a José Borreguero Cantador**) estarán a su disposición para ayudarle. **ES MUY IMPORTANTE QUE TODAS LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS VENGAN RESUELTAS.**

La **Primera prueba** se realizará **la semana del 24 al 28 de enero de 2.022** y la **Segunda prueba** (solo para los alumnos que no consiguieran aprobar la materia en la primera prueba)

se realizará **la semana del 25 al 29 de abril de 2.022**, ambas en el **laboratorio de Física y Química**. Las fechas oficiales vendrán fijadas por Jefatura de Estudios según un calendario de exámenes que se dará a conocer al alumnado con antelación.

Aquellos alumnos/as que una vez se hayan examinado obtengan una calificación media (según % comentado) entre el cuadernillo y el examen, **igual o superior a 5 conseguirán aprobar la asignatura de Física y Química de 3º E.S.O.** No obstante, **y de manera excepcional**, se podrá tener en cuenta el trabajo desarrollado por el alumno/a en cada trimestre y considerar la posible superación de la materia pendiente, si se aprueba la correspondiente al curso actual, siempre y cuando, hayan sido entregadas resueltas las actividades pedidas en el cuadernillo de recuperación.

En el caso de que el alumno no consiga aprobar la asignatura, tras presentarse a las dos pruebas escritas, **deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre**. Para tal prueba se le guardará la nota del cuadernillo de actividades entregado durante el curso, (en septiembre no se recoge el cuadernillo de actividades, deberá haberse entregado en todo caso antes de finalizar el curso en el mes de junio) y será condición necesaria y suficiente para aprobar obtener una **calificación en la asignatura igual o superior a 5**, como resultado de la aplicación de los % correspondientes en el cuadernillo y el examen.

ALUMNOS/AS DE 2º DE BACHILLERATO CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE:

Los alumnos/as que tengan Física y Química pendientes de 1º de Bachillerato tendrán la oportunidad de realizar a lo largo del curso, **2 exámenes de recuperación**. Dado que solo será objeto de examen el Bloque de QUÍMICA, el alumno tendrá 2 oportunidades para aprobarlo. Aprobando uno de los dos exámenes, **con una nota igual o superior a 5**, se considerará superada, y en consecuencia aprobada, la asignatura.

A lo largo del curso se le proporcionará al alumno/a una colección de actividades, **que realizará de forma voluntaria** a modo de preparación para los exámenes que se realizarán en las fechas que se propongan. Los exámenes se elaborarán precisamente a partir de dichas actividades entregadas a los alumnos, tanto de corte práctico como teórico.

De cara a un mayor control, seguimiento del trabajo del alumno/a y resolución de dudas se propone para el **BLOQUE DE QUÍMICA** el siguiente **calendario de seguimiento:**

● **26 octubre:** Explicación del procedimiento a seguir para la recuperación de la asignatura de Física y Química de 1º de Bachillerato. Entrega de actividades y cuestiones teóricas relacionadas con el **Bloque de Química** abordado el curso pasado.

● **2 noviembre:** Entrega voluntaria por parte del alumnado del **BLOQUE I** de actividades.

● **9 noviembre:** Entrega voluntaria por parte del alumnado del **BLOQUE II** de actividades.

● **16 noviembre:** Entrega voluntaria por parte del alumnado del **BLOQUE III** de actividades.

● **23 noviembre:** Entrega voluntaria por parte del alumnado del **BLOQUE IV** de actividades.

Las fechas para los exámenes están previstas para las siguientes semanas del curso:

● **Semana del 24 al 28 de enero:** Fecha propuesta para la realización del primer examen correspondiente al bloque de Química. (**Primera oportunidad**)

● **Semana del 25 al 29 de abril:** Fecha propuesta para la realización del segundo examen correspondiente al bloque de Química. (**Segunda oportunidad**)

A lo largo del curso el alumno/a podrá quedar (previa cita) con los profesores del departamento para la resolución de cualquier tipo de dudas. Se hace entrega al alumnado del siguiente material:

★ **Bloque I:** Actividades relacionadas con el tema de la “**Formulación y Nomenclatura Inorgánica y Orgánica**”

★ **Bloque II:** Actividades relacionadas con el tema de “**Las Leyes Ponderales de la química**”.

★ **Bloque III:** Actividades relacionadas con el tema de “**Disoluciones**”

★ **Bloque IV:** Actividades relacionadas con el tema de “**Las reacciones Químicas**”.

Las actividades del **Bloque I de Química** se entregarán en las mismas hojas de la documentación entregada, mientras que el resto de las actividades se realizarán en folios, donde a elección del alumno/a, podrá copiar o no los enunciados y contestarlas. Sí será necesario explicar el desarrollo de los problemas para la obtención de los resultados e indicar la pregunta a la que se contesta.

Finalmente, y para todos los cursos, aclarar que, en caso de confinamiento, las tareas se entregarán a través de la plataforma que use el profesor en cuestión o email (andotor28@gmail.com de Jesús M.^a Doblas, gsalcab139@g.educaand.es de Gabriel Salas Cabezas y mborreguerocantador@gmail.com de M.^a José Borreguero Cantador) y los exámenes se harán vía remota o según las circunstancias lo permitan.

8. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Nuestro Departamento ha elaborado el siguiente Programa de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en nuestra materia.

A) Materia con continuidad en el curso en que se encuentren matriculados.

- A. 1. Este Departamento considerará que los objetivos mínimos correspondientes al curso del que proceden (y que no fueron alcanzados en su momento) estarán automáticamente superados cuando, al tener la materia pendiente continuidad en el curso al que el alumno haya promocionado, éste supere a finales del primer trimestre, del segundo o del tercero los objetivos de dicha materia en el curso en el que se encuentra matriculado.

Durante los primeros días de la 1ª evaluación procederemos a una revisión de los contenidos básicos del curso anterior que nos serviría para la evaluación inicial y de homogeneización del grupo, así como de primer paso para recuperar a los alumnos de esta materia y reafirmar a aquellos que hubiesen alcanzado evaluación positiva.

- A. 2. Si el alumno no recupera la materia pendiente en la primera evaluación y se le propondrá que realice un trabajo en el que se incluya la vida de un personaje francófono conocido y una ciudad francesa donde se detalle la cultura, la gastronomía, la historia, etc. del lugar elegido. En enero se entregará dicho trabajo y éste se expondrá en la fecha que se establezca.

- A. 3. Si el alumno no recupera la materia pendiente en alguna de las tres evaluaciones, no habrá recuperado la materia pendiente y deberá presentarse a la prueba escrita extraordinaria de septiembre.

B) Materia sin continuidad en el curso en que se encuentren matriculados.

Los alumnos que deben recuperar la asignatura de Francés pendiente y ya no cursan el Francés en el curso escolar corriente, tendrán que realizar un trabajo en el que se incluya la vida de un personaje francófono conocido y una ciudad francesa donde se detalle la cultura, la gastronomía, la historia, etc. del lugar elegido. En enero se entregará dicho trabajo y éste se expondrá en la fecha que se establezca.

La realización satisfactoria de este trabajo conlleva la recuperación de la asignatura pendiente.

Si el alumno no consigue alcanzar de manera suficiente los objetivos de este “Trabajo/Exposé”, se presentará a la Prueba Extraordinaria de septiembre.

En cuanto a los refuerzos propuestos por el Departamento para lograr dicha recuperación, podemos asegurar nuestra disponibilidad durante las clases mismas para los alumnos que aunque tengan la asignatura pendiente, siguen cursando francés.

Para los alumnos que tienen la asignatura pendiente, sin continuidad en la materia, se propondrá la posibilidad de contactar vía mail con la Jefa del Departamento de Francés para disipar cualquier duda. En caso de que algún alumno tenga que hablar con la jefa de Departamento de forma presencial, se pedirá cita por mail para quedar en un recreo, para que el alumno no pierda tiempo de clase de otra materia.

Mail de contacto de la Jefa del Departamento : mdomben107@g.educaand.es

9. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO.

Ø Debes **elaborar completo** el cuadernillo de actividades que tendrás disponible en conserjería

Ø Se realizarán **dos entregas**:

- Una **primera entrega el 28 de enero de 2022**, con las actividades realizadas de las unidades 1 a la 8.
- Una **segunda entrega el 29 de abril de 2022**, con las actividades realizadas de las unidades 9 a la 14.

2º ESO.

Ø Debes **elaborar completo** el cuadernillo de actividades que tendrás disponible en conserjería

Ø Se realizarán **dos entregas**:

- Una **primera entrega el 28 de enero de 2022**, con las actividades realizadas de las páginas 10 a la 37.
- Una **segunda entrega el 29 de abril de 2022**, con las actividades realizadas de las páginas 38 a la 60.

3º ESO.

Ø Debes **elaborar completo** el cuadernillo de actividades que tendrás disponible en conserjería

Ø Se realizarán **dos entregas**:

- Una **primera entrega el 28 de enero de 2022**, con las actividades realizadas de las unidades 1 a la 6.
- Una **segunda entrega el 29 de abril de 2022**, con las actividades realizadas de las unidades 9 a la 12

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO. 1º Y 2º ESO

Ø Realizar el cuadernillo que tendrás disponible en secretaría.

Ø Fecha de entrega: 28 enero 2022.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO

Para recuperar la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se realizará una prueba objetiva (examen). La fecha la fijará el profesor de acuerdo con el calendario escolar

IMPORTANTE

§ En todo momento tendrás **asesoramiento** de tu profesor o profesora de Geografía e Historia, por lo que si necesitas ayuda o alguna aclaración podrás dirigirte a él o a ella.

§ Para obtener un **buen resultado** debes tener en cuenta:

- Todas las actividades deben estar hechas.
- La presentación del cuadernillo debe ser limpia y clara. En el caso de que necesites más espacio para contestar las actividades deberás utilizar un folio que entregarás junto con el cuadernillo dentro de una funda de plástico.
- Las actividades deberán de entregarse en las fechas indicadas, no después.
- Si alguna actividad no fuera correcta en su respuesta, se recomendará la repetición de la misma.

10. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

La materia pendiente de cursos anteriores se recuperará superando **CUALQUIERA** de las siguientes opciones:

1. Aprobar la primera evaluación del curso actual.
2. Aprobar (nota mínima de 5) la prueba objetiva que preparará el departamento en el mes de **enero**. Se informará con la debida antelación de lugar, fecha y hora de la realización de dicha prueba. El profesor/a entregará al alumnado un cuadernillo para la preparación de los contenidos y actividades de dicha prueba.
3. Aprobar la segunda evaluación del curso actual.
4. Aprobar (nota mínima de 5) la prueba objetiva que preparará el departamento en el mes de **abril**. Se informará con la debida antelación de lugar, fecha y hora de la realización de dicha prueba. El profesor/a entregará al alumnado un cuadernillo para la preparación de los contenidos y actividades de dicha prueba.
5. Aprobar la tercera evaluación del curso actual.

El profesor de la materia realizará un seguimiento continuo del proceso de recuperación. El alumnado que no haya obtenido una calificación favorable a final de curso (junio) recibirá un informe individualizado de recuperación de la asignatura, donde quedarán especificados los objetivos, contenidos y actividades que tendrá que preparar para aprobar la asignatura en septiembre.

En septiembre, la prueba extraordinaria versará sobre los Bloques 3 y 4, incluyendo las siguientes partes: Vocabulario y Comprensión Lectora (Reading) en el Bloque 3, y Gramática y Producción escrita (Writing) en el Bloque 4, teniendo asignados ambos bloques el mismo porcentaje.

11. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura se recuperará a través de un examen que incluirá los contenidos del curso no superado y que seguirá el calendario de convocatorias establecido por el centro: una primera a finales de enero y una segunda a finales del mes de abril a la que se presentará únicamente en caso de no haber superado la primera convocatoria o no haberse presentado a la misma. A lo largo del curso, el profesor/a llevará a cabo un seguimiento individualizado del alumnado con la materia pendiente y resolverá las dudas necesarias acerca de los contenidos no superados de la misma.

En el caso de PMAR/ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO y debido a las necesidades particulares de estos alumnos la recuperación contará con un cuadernillo de actividades que deberán entregar en los mismos plazos.

12. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

El seguimiento y evaluación del alumnado con pendientes de otros cursos corresponderá al profesor del alumno en este curso. Así, por ejemplo, si un alumno de 4º ESO tiene pendiente de calificación positiva Matemáticas de 3º ESO, corresponde al profesor del cuarto curso la identificación, el tratamiento, la valoración y la calificación.

Los alumnos y alumnas que estén pendiente de calificación positiva de la materia de Matemáticas el curso pasado pero que promocionaron al siguiente, deben realizar una batería de actividades, que les facilitará su profesor y les ayudará a prepararse la prueba escrita que deberán realizar. De estas actividades se tomarán los ejercicios y problemas que constituirán la prueba escrita que deberá aprobar para recuperar la materia.

Ante dudas que surjan al realizar esta batería de actividades o cualquier otra cuestión respecto su recuperación el alumnado puede y debe comunicarlo a su profesor, que resolverá las mismas en la hora de recreo o en la hora en la que se imparte la materia de matemáticas, siempre que sea posible.

El alumno/a tendrá dos posibilidades de recuperar la materia en dos convocatorias de carácter eliminatorio, la primera a finales de enero y la segunda a finales de abril. Deberá obtener una calificación de 5 o más para superar la materia pendiente. Se tendrá en cuenta de forma positiva la realización de la batería de actividades entregadas.

No obstante, de forma excepcional, se podrá tener en cuenta el desarrollo del alumno o alumna a lo largo de cada trimestre y se considerará la posible superación de la materia pendiente, si se va aprobando la correspondiente al curso actual.

13. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PENDIENTES DE 1º ESO

CONTENIDOS

Los alumnos, a instancias de su profesor, recuperarán los contenidos del curso pasado referidos a los bloques:

1. Interpretación y creación:

A. En relación a la **altura:**

- Notas en clave de sol
- Grados de la escala
- Intervalos
- Alteraciones
- Acordes
- Tipos de escala

B. En relación a la **duración:**

- Pulso
- Acento
- Compás
- Figuras y silencios
- Partes de una figura
- Signos de prolongación: puntillo, ligadura.

C. En relación a la **expresión:**

- Tempo y carácter
- Dinámica

2. Escucha:

- Organología: tipos de voces y familias instrumentales.

EVALUACIÓN

Queda a criterio del profesor el modo de evaluar dichos contenidos, pudiendo darse las siguientes opciones:

- ü **Pruebas** trimestrales que incluyan parte o la totalidad de los contenidos propuestos. El alumno tendrá, por tanto, tres posibilidades de aprobar la asignatura por medio de un examen.
- ü **Actividades** seleccionadas por el profesor para ser realizadas durante el curso (**páginas 223-242 de Música Uno**).
- ü Una combinación de ambas propuestas.

MATERIALES

Los alumnos con Música pendiente de 1º recibirán de parte de sus profesores un código de registro del libro digital de **Paraninfo**. Les serán dadas las instrucciones necesarias para que puedan acceder a los contenidos señalados más arriba.

Los **alumnos de 2º y 4º** estarán bajo la supervisión del profesor **Esteban Nogales**, quien les facilitará los códigos y evaluará sus ejercicios.

Los **alumnos de 3º** estarán bajo la supervisión del profesor **Nacho Camino**, quien les facilitará los códigos y evaluará sus ejercicios.

Para cualquier duda, pueden escribir a la siguiente dirección de correo: nachocamino@nachocamino.com

PENDIENTES DE 2º ESO

CONTENIDOS

Los alumnos, a instancias de su profesor, recuperarán los contenidos del curso pasado referidos a los siguientes períodos musicales y referidos a los bloques **Interpretación y creación** y **Escucha**:

1. **Edad Media**
2. **Renacimiento**
3. **Barroco**
4. **Clasicismo**
5. **Romanticismo**

EVALUACIÓN

Queda a criterio del profesor el modo de evaluar dichos contenidos, pudiendo darse las siguientes opciones:

- ü **Pruebas** trimestrales que incluyan parte o la totalidad de los contenidos propuestos. El alumno tendrá, por tanto, tres posibilidades de aprobar la asignatura por medio de un examen.
- ü **Actividades** seleccionadas por el profesor para ser realizadas durante el curso (**páginas 253 en adelante de Música Dos**). Preferentemente, el alumno presentará un trabajo monográfico sobre alguno de los períodos a estudiar, que podrá ir acompañado de una exposición oral.
- ü Una combinación de ambas propuestas.

MATERIALES

Los alumnos con Música pendiente de 2º recibirán de parte de sus profesores un código de registro del libro digital de **Parainfo**. Les serán dadas las instrucciones necesarias para que puedan acceder a los contenidos señalados más arriba.

Los **alumnos de 4º** estarán bajo la supervisión del profesor **Esteban Nogales**, quien les facilitará los códigos y evaluará sus ejercicios.

Los **alumnos de 3º** estarán bajo la supervisión del profesor **Nacho Camino**, quien les facilitará los códigos y evaluará sus ejercicios.

Para cualquier duda, pueden escribir a la siguiente dirección de correo: nachocamino@nachocamino.com

14. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

El alumnado con Religión pendiente de cualquier curso deberá entregar trabajos sobre los contenidos mínimos que han de solicitarse al profesor correspondiente. Estos trabajos deberán presentarse en la fecha de examen de evaluación de pendientes.

Los trabajos podrán solicitarse en clase al profesor o escribiendo al correo juanmaconde@gmail.com

15. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Para aprobar la asignatura tendrán que realizar un cuadernillo de actividades, dividido en dos partes, coincidiendo con fechas propuestas desde el centro y en el caso de que no lo entreguen o no esté apto deben realizar un examen de recuperación en la fecha propuesta por el departamento.

El profesorado responsable, es el profesor que imparta clase al alumno en el curso que se encuentre, y realizará el seguimiento del cuadernillo y de las necesidades o dudas de los alumnos. Si algún alumno que está con la asignatura pendiente no se encuentra en ningún curso con profesor de Tecnología, será asumido el seguimiento por el jefe de departamento. (D. David Moro Crespo y D. Oscar Orozco Gómez).

A todos los alumnos se le añadirán a un grupo en plataforma, de alumnos con pendientes de los diferentes cursos. Se usará esta plataforma para enviar el cuadernillo de actividades y la fecha de entrega máxima, también se enviará enlace de los documentos por Seneca a las familias. Teniendo aparte para cualquier duda o ayuda la plataforma, y por supuesto la consulta de dudas o revisión de tareas si fuera solicitada por el alumno.

El profesorado responsable del seguimiento, también atenderá al alumno en el centro en el momento que por parte del alumno necesite ayuda, y en el momento que el profesor responsable disponga para atenderlo, citando en una fecha concreta.

También se informará a la familia mediante un documento, que deberá ser firmada y devuelta de la información del procedimiento de recuperación de pendientes con las fechas de entrega del boletín y a través de la plataforma ipasen.

Si por cualquier motivo y de manera justificada el alumno no puede realizar las actividades de manera informática o sin recursos, se le dispondrá del boletín de actividades en papel. **ES MUY IMPORTANTE QUE TODAS LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS VENGAN RESUELTAS.**

Semana del 19 al 28 de enero. Entrega por parte del alumno del **1º Boletín de actividades.**

Semana del 24 al 28 de enero. Realización por parte de los alumnos del **1º examen de recuperación.**

Semana del 20 al 29 de abril. Entrega por parte del alumno del **2º Boletín de actividades.**

Semana del 25 al 29 de abril. Realización por parte de los alumnos del **2º examen de recuperación.**

Si aún así, el alumno no supera durante el curso las 2 pruebas, deberá presentarse a una prueba extraordinaria convocada por Jefatura de Estudios en el mes de septiembre. Para ello, en el mes de junio y tras la evaluación ordinaria, se redactará un informe individual de cada alumno donde consten los objetivos y competencias no alcanzados, así como los contenidos no superados. En dicho informe consta, asimismo, el procedimiento para recuperar la materia en el mes de septiembre, y que consta de una serie de actividades y un examen, ponderando ambos con un 50 % de la nota. Los objetivos, competencias y contenidos superados en evaluaciones anteriores serán excluidos de dicha prueba.